



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C) DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES INTERIORES DEL AYTO. DE PIELAGOS" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

En Renedo de Piélagos a 16 de febrero de 2.012.

Siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por el Sr. Alcalde D. Enrique Torre Bolado, actuando como vocales la Concejala de Medio Ambiente, Empleo y Juntas Vecinales Dña. Montserrat Lisaso Herrería, la Concejala de Hacienda, Patrimonio y Contratación Dña. María Carmen Bedoya Morton, el Interventor D. José Vicente Martín Sánchez y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Ana Ruiz Fernández, que da fe del acto.

De conformidad con el acto de apertura del Sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes", celebrado el día 9 de febrero de 2012, por la Secretaria Municipal se da a conocer el Informe de los Servicios Técnicos Municipales, de la única oferta admitida al procedimiento, que arroja el siguiente resultado:

- EON ENERGIA, S.L.....2,5 puntos

Asimismo se informa al público asistente que el citado informe se va a publicar en el perfil del contratante y en la plataforma de contratación del estado.

Seguidamente, por la Secretaria Municipal se procede a la apertura del Sobre C "Criterios cuantificables de forma automática" presentado por EON ENERGIA, S.L., dando traslado a los Servicios Técnicos Municipales para su valoración.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta declara concluido el acto, de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA DE LA MESA

